

DIARIO DE



BARCELONA,

Del Domingo 26 de

Agosto de 1798.

San Zeferino, Papa y Mártir. = Las Quarenta Horas están en la Iglesia de Santa Isabel, de Religiosas de San Francisco de Asis: se reserva á las siete.

Sale el Sol á las 5 h. 20 m.; y se pone á las 6 h. 40 m. Hoy es el 15 de la Luna: sale á las 7 h. 13 m. de la tarde; y se pone á las 6 h. 00 m. de la mañana siguiente: pasa la Luna por el meridiano á las 12 h. 33 m. de la noche. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero las 12 h. 1 m. 28 s. = Hoy es Luna llena á las 9 h. 43 m. de la noche.

Dia 24.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
A las 7 de la mañ.	21 grad. 03	28 p. 03 l. 0	E. N. E. Sereno.
A las 2 de la tard.	24        03	28    03    8	S. O. Idem.
A las 11 de la noc.	21        08	28    03    0	O. Idem.

Señor Editor,

Hay un adagio catalan, que dice: *tú ten sens nafra tens*; verdad cierta, y en esta ocasion comprobada: es el caso, que me estaba yo enerrado en mi retrete, único remedio si me aprieta el esplin, quando llegó á mi casa, alborotandola toda, un atolondrado compañero mio; advirtióle mi criada, que estaba yo en mala disposieion para ruidos; pero él, metido en sus trece, continuó: sí, sí; ya os entiendo; el esplin, eh; ya, ya, aquí está el remedio; curado luego, luego. Llegó en esto á la puerta del retrete en la que dió tales porrazos, que creí la derribaba: abríle la puerta, y en tono magistral me dixo: ¿Estás malo? Respondí que sí; y continuó: *Ecce*

*remedium*: presentandome sus Periódicos de 7 y 9 del corriente: lei los de arriba á baxo, y ciertamente me escrupulizó la conciencia el ver que se diese al público un papel, que no es mas que el parto de una esfervescencia de espíritu; por lo que espero se sirva Vd., en beneficio general, insertar esta en su Periódico, á fin que se comiende la Receta, y se logre un buen remedio para curar este mal, previniendo que si hay algo que incomode, corte Vd. á su gusto, pero me haga el de darla á luz en la parte mas esencial; y concluido el cumplimiento, vamos á aclarar la materia.

Padecese el esplin en Inglaterra  
mas

mas que en otra parte alguna, y sin detenerme en instituciones médicas, ni lecciones clínicas, por no ser facultativo, seame lícito hacer algunas observaciones sobre el particular.

Las numerosas causas ocasionales, ó inmediatas, que presenta el Dr. N. R., no son ciertamente las del verdadero esplin, pues á quien le incomoda un acreedor, importuna la muger que pide dinero quando no lo hay, y todas las de esta especie producirían una disposición curada con oro ú plata; pero ¿por qué padecen el esplin sujetos á quienes sobran estos metales y demas satisfacciones? ¿por qué solo se halla consuelo, y descanso en la

lectura, ú ocupacion séria, segun la clase del paciente?

Acostumbra á durarme el esplin quince ó veinte dias, y á pesar de no faltarme el oro, con otras satisfacciones aperecibles en mi edad y circunstancias, contento con mi estado, y sin aspirar á mas, porque ignoro que cosa sea ambición, regulando siempre mis deseos á los límites de lo que me es posible alcanzar, solo reposo con la lectura, y mis tareas ú ocupaciones, estando con gusto en ellas, quando todo lo demas me es insuportable; imagínese diversion, complacencia &c. Seanse del grado que sean no las puedo sufrir.

(Se concluirá.)

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Con motivo de celebrarse ayer en el Teatro de esta muy Ilustre Ciudad el día del glorioso Nombre de la Reyna nuestra Señora (que Dios guarde), con la Opera, intitulada: LA FEDELTA NELLE SELVE: se repartió el siguiente

### SONETO.

¿Por qué, dí Febo, hoy en giro hermoso  
Manifiestas mas brillos y fulgores?  
¿Por qué se advierte que tus resplandores  
Hoy repartes mas noble y generoso?  
¿Es por qué de algun Astro Magestuoso  
Recibes brillantezes resplandores;  
Y tanto que al mirar tales albores,  
Juzgamos hoy el dia mas glorioso?  
Por qué: pero ya admiro que la amable  
Luisa, que es en todo peregrina,  
En conjuncion del Sol inimitable,  
La España feliz hoy nos ilumina;  
De cuyos Astros, y sus gracias bellas,  
Toman luz y hermosura las Estrellas.

Embarcaciones venidas al Puerto  
el dia de ayer.

De Mallorca, en 2 dias, el Pat.

Bartolomé Bosch, Mallorquin, Xabega núm. 199, con escobas.

De Idem, en idem, el Patron  
Jay-

Jayme Alemany, Mallorquin, Xabega núm. 3, con leña.

De Marsella, Cette y Palamós, en 27 dias, el Pat. Gerardo Barbet, Catalan, Llaud S. Buenaventura, con mercaderías.

De Christiansund, en 6 semanas, el Cap. Canutus Holm, Danes, Bergantin Gabriel Kieland, con bacalao, á los Sres. D Antonio Buenaventura Gassó y Compañía.

De Drontheim, en 53 dias, el Cap. Christian Frederico Moldrup, Danes, Bergantin Fortuna, con bacalao, á los mismos Señores que el anterior.

*Fis. ta.* Hoy, dia 26, en la Iglesia de San Joseph, de Padres Carmelitas descalzos, á las 9½, se cantará por la Reverenda Comunidad un solemne Oficio á María Santísima del Monte Carmelo, á expensas de una Señora Devota, en Acción de de Gracias de un conocido grande beneficio que recibió por la intercesion de la Divina Madre, en los Terremotos de Orán, con un Sermon que dirá el Rev. P. Fr. Magin de San Antonio, Carmelita descalzo, y Presidente de Conferencias morales en dicho Convento.

*Avisos.* El Sr. Miguel Patau, Procurador, que vive enfrente de las Monjas de Jerusalem, dará razon de una Casa que se arrienda, con su Jardin.

Qualesquiera persona que tenga algun Beneficio ó Legado Pio, ó Causa Pia en el Obispado de Gerona, que deban servir para recibir órdenes, y estos sean incongruos, y quieran unirlos con otro incongruo, reservandose el derecho de presentacion, segun corresponda á los Patronos, acudan á la Oficina de este Diario, que darán razon del Suge-to que quiere unirlos.

Mn. Joseph Regues, Presbítero, Beneficiado de S. Justo de esta Ciudad, desea saber los Herederos y Sucesores de Doña Victoria de Gelabert y Alentorn, de esta dicha Ciudad, para tratar sobre unos papeles de unas Casas de la calle den Ripoll, que en el año de 1646 se llamaban la Taberna den Mateu. Y juntamente el paradero de Teresa Umbert y Monserrat, ó el de su Heredero, para el cobro de una Obra Pia.

Hay una familia en el centro de la Ciudad, que tiene una Habita-cion decente para un Señor solo; y la misma familia cuidará de suministrarle lo que necesite: dará razon el Zapatero de delante del Beco de la Tapinería.

*Ventas.* En las casas de Bacardí, en la Barceloneta, se venden dos partidas de Vino y Vinagre, del Campo de Tarragona.

En el Almacén de Agustín Algrét, calle de San Francisco, se vende Aceyte de la Ribera, de buena calidad, á 448 6 ds. el quartal.

En el Despacho principal de este Periódico se dará razon de quien tiene para vender una Máquina para sacar la pepita al algodón, que la dará con toda equidad.

*Alquiler.* En la calle den Serra, en casa den Turredá, hay un Quarto para alquilar á un hombre solo: tiene alcoba el dicho quarto; bien entendido que solo servirá para dormir la persona que lo alquile.

*Pérdidas.* El Jueves 23 del corriente, se le soltó á un Suge-to, desprendiendose de la charnela, una Hebilla de plata: el que la haya recogido se servirá entregarla á Juan Mesires, Sastre, que vive en la calle de las Portadoras, en la casa del Carpintero, en los Bucanes, se-

guando piso, quien enseñará la compañera, y dará una gratificación.

El que haya hallado un Botón de arracada de oro, redondo, y otras señas que se darán, lo entregará en el Despacho de este Periódico, y se le dará una gratificación.

El día 25 del corriente, por la tarde, desde la casa del Sr. Marques de Aytona al entrar en la calle del Carmen, se perdió un Morralet con una cartera, y dentro de la misma un privilegio de escopeta: el que lo haya hallado y lo quiera devolver, lo llevará en casa de la Sra. Josefá, que vive delante del Convento de las Mínimas, y se dará una peseta de gratificación.

Quien hubiese encontrado un Rosario de Jerúsalen, con señas que se darán, lo podrá entregar en el Hornó de Joseph Castañer, calle del Pino, y se le dará una gratificación.

Qualquiera que haya encontrado una Hebilla de plata, ovalada, sin charnela, que se ha perdido el día 24 del corriente, se servirá llevarla a casa de Galdetich Parkachs, en la Tapinería, donde se le enseñará la compañera, y se darán dos pesetas de gratificación.

Quien hablere recogido un Canario, con una mancha sobre el espino, y otras señas que se darán, lo podrá entregar en las casas de Seguí, en la Rambla, al lado del Coronel de Algarbe, piso segundo.

*Servientes.* En una casa se necesita una buena Cocinera, que sepa bien guisar; y en la Oficina de este Diario darán razon de dicha casa.

En el Meson de Girona, hay

un Hombre casado que necesita su colocacion en casa de algun Comerciante ó Caballero solo: sabe escribir, contar, peynar y afeytar.

En la escuela del Clavetero de la calle den Xuclá, núm. 37, darán razon de un Mozo de habilidad para gobernar un Birlocho, que desea acomodarse.

El Chocolatero que está en la Bocaría, casa donde venden Requesones, vulgo Matones, darán razon de una Muger de habilidad que desea servir.

Rita Crespo, viuda, desea encontrar una casa para servir á un marido y muger ó á un hombre solo: vive en las casas de Ballestá, en la Esplanada, en casa del Sr. Pedro Blanche: la tal viuda es de edad de 38 años y tiene quien la abone.

Joseph Barrera, Tornero, en la plaza de las Beatas, dará razon de una Muchacha de buenas circunstancias, que desea acomodarse.

En la travesía de San Ramon, en casa del Confitero, darán razon de un Matrimonio con una hija de 13 años, que desean acomodarse: tienen quien les abone, y si conviene servirá el Marido solo; sabe guisar y un poco de peynar y escribir.

*Teatro.* Hoy, á las cinco, se representa por la Compañía Española la gran Comedia de máxica, intitulada: *El Anillo de Giges*, y *Máxico Rey de Lidia*: con sus correspondientes tramoyas y trásmutaciones: una Tonadilla nueva, á dúo, intitulada el Último que Llega, que cantará la Graciosa; y el Saynete del Bayle de los Bastons.

## CON REAL PRIVILEGIO.